



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**

**Nota informativa**

En relación a la visita a la secretaria de comunicaciones y trasportes departamento de Servicios Técnico el día 04 de marzo del 2021, se realizó la entrega de documentación (planos y documentación) para la construcción del segundo cuerpo del libramiento portuario, durante el inicio de dicha reunión se comentó la necesidad de ampliar el libramiento de dos carriles a cuatro carriles (A2 a A4), adicional esto se da a conocer que el proyecto ejecutivo para la construcción de la ampliación del libramiento de A2 a A4,

Así mismo se recibieron indicaciones para la nueva entrega de documentación y la integración de planos para el proyecto ejecutivo de las cuales son las siguientes

- Se deberá de presentar levantamiento topográfico del trazo existe, los puntos de escurrimientos naturales, ejes, hombros, obras de drenaje, paramentos, postería de CFE si se encuentran el lugar, así mismo la colindancia si se encuentran terrenos existentes, se deberá de contemplar en el trazo topográfico la ampliación que se está proponiendo.
- Así mismo que el proyecto geométrico contemplen los grados de curvatura, ampliación y sobreelevaciones, así mismo la velocidad que se manejará en el proyecto.
- Para los retornos que se están proponiendo en el libramiento se comentó que es necesario que existan un carril de resguardo y un radio de giro para un camión tipo full que permita el funcionamiento adecuado y que deberán de existir por lo menos 2 retornos.
- En las observaciones que se realizaron al proyecto, la SCT comentó que es necesario que se realicen estudios de geotecnia junto con el proyecto técnico, para la determinación los espesores de las capas.
- otro factor técnico destacado durante la reunión, fue la necesidad de que le proyecto integre un estudio hidrológico para saber los escurrimiento y los drenajes existentes.
- Para el señalamiento vial (horizontal y vertical) se deberá de presentar conforme a la normativa actual.
- En retorno actual ubicado frente a la terminal de TPT deberá de anexar el radio de giro, geometría, elevaciones y sus características técnicas.
- Revisar los estrechamientos entre vialidad A4 y puentes existentes, se recomienda colocar en la franja central 2 m, los cual contemplen 1 m para dovelas, 0.50 mts de acotamiento por cada lado.
- Revisar la normativa relativa para elaboración de los planos para la entrega oficial ante la SCT.

En conclusión: se deberá de realizar un **proyecto ejecutivo**, para completar la información enviada

Ivan zarate Zubiria  
Supervisor de obra y mantenimiento.

SCT  
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SCT  
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

10 MAR. 2021  
**RECIBIDO**

10 MAR. 2021  
**RECIBIDO**



HORA: 12:20 FIRMA: [Signature]

HORA: 12:25 FIRMA: [Signature]